

**MOVILIDAD CONAHEC 2015
 STUDENT EXCHANGE PROGRAM
 (Agosto-Diciembre 2015)**

CONVOCATORIA

La Dirección General de Desarrollo Académico a través del Sistema de Atención Integral al Estudiante (SAIE), convoca a los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) interesados en realizar estudios por un semestre en las Instituciones de Educación Superior (IES) del Consorcio, durante el semestre de otoño del 2015 (agosto-diciembre 2015).

I. Requisitos:

1. Ser **alumno inscrito** de un programa flexible de Licenciatura o Posgrado de la UADY con promedio general mínimo de 80.
2. **Ser postulado por el Director** (a) de su Facultad con oficio dirigido al M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto, Director General de Desarrollo Académico, con copia al Dr. Jorge Carlos Guillermo Herrera, Coordinador del Sistema de Atención Integral al Estudiante, en la que haga constar que el candidato reúne los requisitos de esta Convocatoria.
3. Presentar **comprobante oficial** de nivel avanzado de Inglés (TOEFL 550) o de otro idioma (B2) según requisito de la institución receptora.
4. Llenar el **registro de solicitud** de CONAHEC.
<http://www.conahecstudentexchange.org/english/student/studentapplication.pdf>
5. **Presentar pasaporte vigente** por el periodo de la estancia.

II. Registro:

Con el fin de realizar el registro institucional, el estudiante deberá entregar en físico el Formato de Solicitud de Intercambio Estudiantil (descargar en el link <http://www.conahecstudentexchange.org/english/student/studentapplication.pdf>) y enviar un correo electrónico a la Mtra. Norma Navarrete Demara, Responsable del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil, ndemara@uady.mx, como mínimo **cinco semanas hábiles** antes de la fecha límite de recepción en la institución destino, con los siguientes datos:

- a. Nombre completo
- b. Fecha de nacimiento
- c. Lugar de nacimiento
- d. Facultad a la que pertenece y nombre de la licenciatura o posgrado
- e. Porcentaje de créditos alcanzados
- f. Promedio general
- g. Correo electrónico (uady, hotmail o gmail únicamente)
- h. Teléfono de domicilio y celular
- i. Copia escaneada de pasaporte vigente
- j. Copia escaneada del comprobante de idioma correspondiente a la IES de destino

Una vez que el estudiante ha seleccionado la IES de su preferencia y haya recibido la aprobación del CONAHEC para continuar con el proceso, deberá entregar la documentación completa solicitada por la IES de destino para su envío, con **cuatro semanas hábiles** de anticipación a la fecha límite.

III. Instituciones participantes:

Espacios Disponibles

CANADA	# de Espacios	Fecha Límite
▪ MacEwan University	1	1 mayo
▪ Langara College	1	15 abril
▪ Mt. Royal College	1	1 marzo
▪ Selkirk College	3	1 junio
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	# de Espacios	Fecha Límite
▪ Eastern New Mexico University	5+	1 junio
▪ Methodist University	2	1 junio
▪ University of Texas at San Antonio	(CONTACT UTSA)	1 abril
FUERA DE NORTEAMÉRICA	# de Espacios	Fecha Límite
▪ 2iE International Institute for Water and Environmental Engineering (Burkina Faso)	5	30 junio
▪ Abo Akademi University (Finlandia)	5	15 abril
▪ Hankuk University (Corea del Sur)	6+	15 mayo
▪ INTEC (República Dominicana)	10+	1 mayo
▪ Pontificia Univ. Católica de Rio Grande do Sul (Brasil)	5	1 mayo
▪ Pontificia Univ. Javeriana (Colombia)	7+	15 marzo

▪ Reykjavik University (Islándia)	2	1 mayo
▪ Sungkyunkwan University (Corea del Sur)	6	30 abril
▪ Universidad de Almería (España)	3	1 abril
▪ Universidad Ecotec (Ecuador)	10+	30 abril
▪ Universidad de La Salle (Colombia)	5	30 abril
▪ Universidad Mayor (Chile)	6 (3 Santiago/3 Temuco)	10 abril
▪ Univ. Nacional de Quilmes (Argentina)	4	30 mayo
▪ Universidad del Norte (Colombia)	10+	15 abril
▪ Universidad de Oviedo (España)	11 (2 por institución)	30 junio
▪ Universidad del Pais Vasco (España)	8 (2 por institución)	15 abril
▪ Universidad Rafael Landívar (Guatemala)	10+	15 abril
▪ Universidad San Sebastián (Chile)	10 (por cada campus)	30 mayo
▪ Universidad de Santiago de Chile	10+	15 mayo
▪ Univ. Tec. Centroamericana (Honduras)	5	1 junio
▪ Universidad de Estadual Paulista (Brasil)	10	15 mayo
▪ Universidade Federal do Parana (Brasil)	5	30 mayo
▪ Universidad del Valle (Bolivia)	8	30 junio

Nota: Los espacios disponibles varían cada semana dependiendo de los espacios otorgados. La UADY únicamente podrá postular un máximo de dos solicitudes a Canadá o a Estados Unidos y un máximo de cinco solicitudes en total.

A través de este acuerdo se permite realizar una estancia de movilidad por un semestre o hasta por un año en alguna de las instituciones, sin pagar colegiaturas. A los estudiantes les corresponde cubrir los gastos de boleto de avión, hospedaje, libros, seguro médico, gastos personales y cualquier otro gasto administrativo que requiera la IES de destino.

Adicionalmente, podrán presentar solicitud de **beca** de movilidad aquellos estudiantes de **licenciatura** que cumplan los requisitos y fechas de la convocatoria PIMES 2015.

IV. Para mayor información acude a tu Centro de Atención al Estudiante correspondiente:

Centros de Atención al Estudiante (CAE)			
CAE	Ubicación	Teléfono	Facebook
Campus de Ciencias Exactas e Ingenierías	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74300, 74301, 74302	CAE CCEI
Campus de Ciencias de la Salud	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74311, 74312	CAE CCS
Campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74313	CAE CCSEAH
Campus de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	Biblioteca del Campus	Tel. 924-90-75 Ext. 74319	CAE CCBA
Unidad Multidisciplinaria Tizimín	Adyacente de la ex - cafetería	Tel. 924-90-75 Ext. 74314	CAE UMT
Para esta convocatoria, los estudiantes del Campus de Arquitectura, Arte y Diseño podrán realizar los trámites en el CAE del Campus de Ciencias de la Salud.			
<p>Sistema de Atención Integral al Estudiante Mtra. Norma Navarrete Demara Responsable del Programa Institucional de Movilidad Estudiantil Tel: 928-13-05 Ext. 74321 Email: ndemara@uady.mx</p>			

Se extiende la presente convocatoria en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el día 20 de febrero de 2015.

Atentamente
"Luz, Ciencia y Verdad"

M. en C. Carlos Alberto Estrada Pinto
Director General de Desarrollo Académico